

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 08 de mayo de 2018

ACTA N° 17/18

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste, Graciela Do Mato

Asistencia administrativa: Macarena Martínez

Hora de inicio: 1.00 hs.

Orden del día

1. Acta N° 16/18 del día 24 de abril de 2018.

Se aprueba el Acta N° 16/18 de la sesión del 24 de abril de 2018.

2. Contratación de un Docente Encargado de Unidades curriculares Electrónica - Tecnología de Medición y Control para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Unidades curriculares Electrónica - Tecnología de Medición y Control para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Ing. Gabriel Blanco, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 205/18)

3. Contratación de un Docente de Inicio de Matemáticas para la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente de Inicio de Matemáticas para la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Prof. Leonardo Alves, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 206/18)

4. Contratación de un Analista 1 de Relacionamento Internacional.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Analista 1 de Relacionamento Internacional, se resuelve contratar al Mgter. Rafael Alvariza, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 207/18)

5. Contratación de un Docente de Inicio de Métodos Cuantitativos para el Departamento de Programas Especiales.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de Docente de Inicio de Métodos Cuantitativos para el Departamento de Programas Especiales, se resuelve declarar desierto el referido llamado. (Se extiende la Res. N° 208/18)

6. Contratación de un Docente Encargado de Emprendedurismo para el Programa transversal de Emprendedurismo del Departamento de Programas Especiales.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Emprendedurismo para el Programa transversal de Emprendedurismo del Departamento de Programas

Especiales, se resuelve contratar al MBA. Fabián Padula, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 209/18)

7. Contratación de un Docente Encargado de Instalaciones Eléctricas para la carrera Ingeniería en Energías Renovables.

De acuerdo con el acta elevada a este Consejo por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un Docente Encargado de Instalaciones Eléctricas para la carrera Ingeniería en Energías Renovables, se resuelve contratar al Ing. Matías Loinaz, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res. N° 210/18)

8. Renuncia del MBA. Enrique Malcuori.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el MBA. Enrique Malcuori al puesto de Docente Encargado de Línea de Talleres de la Carrera para la carrera Tecnólogo en Sistemas de Producción Lechera y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la Res. N° 211/18)

9. Renuncia del Téc. Fabio Guerra.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Téc. Fabio Guerra al puesto de Docente de Inicio - Infraestructura para la carrera Tecnicatura en Tecnologías de la Información y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la Res. N° 212/18)

10. Renuncia de la Mgter. María Andrade.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Mgter. María Andrade al puesto de Docente de Inicio para el área Sistemas de Riego y Manejo de Efluentes para la carrera Ingeniería en Sistemas de Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la Res. N° 213/18)

11. Compensación por desarraigo para el Ing. César Macke.

Se resuelve autorizar el pago de la partida por concepto de desarraigo al Ing. César Macke, Docente Encargado Área: Herramientas Operativas I y II y Estadística descriptiva, para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Sur Oeste, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 3 de mayo de 2018. (Se extiende la Res. N° 214/18)

12. Compensación por desarraigo para el Ing. Marcelo Coletto.

Se resuelve autorizar el pago de la partida por concepto de desarraigo al Ing. Marcelo Coletto, ~~Docente Encargado de Curso de Sistemas de Energía Solar Térmica, para la~~ carrera Ingeniería en Energías Renovables, prevista para dicha finalidad en la nueva escala salarial UTEC, a partir del 18 de abril de 2018. (Se extiende la Res. N° 215/18)

13. Compensación especial para el Sr. Federico Lazzarini.

Se resuelve otorgar una compensación especial por única vez al docente Encargado con Funciones de Gestión para el Tecnólogo en Jazz y Música Creativa, Sr. Federico Lazzarini. (Se extiende la Res. N° 216/18)

14. Renovación de contrato de la Prof. María Elisa Rodríguez.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por el Docente Adjunto con Funciones de Gestión en el área de Energías Renovables, se resuelve renovar el contrato de la Prof. María Elisa Rodríguez, en el puesto de Docente Encargada de

Matemática Estadística aplicada al análisis de datos climáticos para la Ingeniería en Energías Renovable, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 217/18)

15. Renovación de contrato del Sr. Mauricio Abraham.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por la Docente Adjunta con Funciones de Gestión en el área de Análisis Alimentario, se resuelve renovar el contrato del Sr. Mauricio Abraham, en el puesto de Docente de Inicio de Operaciones Unitarias para la Licenciatura en Análisis Alimentario, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 218/18)

16. Renovación de contrato del Sr. Pablo Salazar.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve renovar el contrato del Sr. Pablo Salazar, en el puesto de Asistente de Administración, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 219/18)

17. Renovación de contrato del Sr. Sebastián González.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por la Directora del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve renovar el contrato del Sr. Sebastián González, en el puesto de Asistente de mantenimiento, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 220/18)

18. Renovación de contrato de la Ing. María Paula Enciso.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por el Docente Adjunto con Funciones de Gestión en el área de Mecatrónica., se resuelve renovar el contrato de la Ing. María Paula Enciso, en el puesto de Docente Encargada de Química para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 221/18)

19. Renovación de contrato de la Sra. Virginia Catalá.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por el Consultor de la carrera de Tecnólogo en Ingeniería Biomédica, se resuelve renovar el contrato de la Sra. Virginia Catalá, en el puesto de Analista de Administración, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 222/18)

20. Renovación de contrato de la Lic. Virginia Gossi.

Visto el informe evaluación de desempeño presentado por Docente Adjunta con Funciones de Gestión en el área de Análisis Alimentario, se resuelve renovar el contrato de la Lic. Virginia Gossi, en el puesto de Docente de Inicio de Análisis Químico de los Alimentos para la Licenciatura en Análisis Alimentario, en iguales condiciones. (Se extiende la Res. N° 223/18)

21. Participación de estudiante UTEC en la Escuela de Verano en la Renmin University of China.

Se resuelve aprobar la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Relacionamiento Internacional en relación a la financiación del pasaje aéreo a Beijing, China a los efectos de que un estudiante de UTEC, seleccionado por el Departamento de Programas Especiales, pueda cursar una Escuela de Verano en la Renmin University of China.

22. Participación de estudiante en el 1° ConReSol - Congreso Sul-Americano de Resíduos Sólidos e Sustentabilidade.

Se resuelve aprobar la solicitud enviada por la Responsable de la Unidad de Relacionamento Internacional en relación a la financiación para que una estudiante de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica pueda asistir al 1º ConReSol - Congreso Sul-Americano de Resíduos Sólidos e Sustentabilidade, que tendrá lugar en la ciudad de Gramado del 12 al 14 de junio. Se autoriza el pago correspondiente a pasaje aéreo, inscripción, alojamiento y viáticos. (Se extiende la Res. N° 224/18)

23. Selección de lista corta de firmas consultoras para el proyecto: "UTEC-Technopark Master Plan Development and Feasibility Study".

Se toma conocimiento del Memorandum presentado por la Unidad de Relacionamento Internacional en referencia a la selección de lista corta de firmas consultoras para el proyecto: "UTEC-Technopark Master Plan Development and Feasibility Study" realizada por el Comité Evaluador. Al respecto, se resuelve informar al Banco Interamericano de Desarrollo y se instruye a la Unidad de Relacionamento Internacional a proceder a solicitar las propuestas completas, a las seis empresas seleccionadas.

24. Comunicado de UTEC sobre articulación con el Sistema Nacional de Educación Pública.


Se aprueba el comunicado de UTEC en relación a la articulación con el Sistema Nacional de Educación Pública.

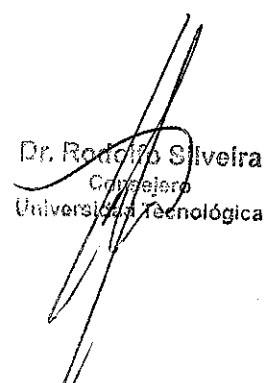
25. Reunión con grupo de trabajo de Presidencia de la República.

El Consejero Dr. Rodolfo Silveira informa de la reunión mantenida con el Presidente del Plan Ceibal y el Presidencia de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) acerca del interés del Poder Ejecutivo de explorar acuerdos con Instituciones internacionales que propendan a la creación de posgrados en áreas de tecnología, innovación y emprendedurismo. Dado que dicha propuesta se alinea con las políticas de formación, capacitación e internacionalización de esta Universidad, se resuelve ofrecer la colaboración de la Universidad Tecnológica para profundizar en la referida temática. Adicionalmente, en el marco de los proyectos conjuntos llevados adelante por UTEC con la Universidad de la República se explorarán las posibilidades de una respuesta técnica conjunta desde el sistema universitario público. Se encomienda a la Secretaría informe al referido grupo de trabajo sobre esta resolución.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.
Siendo las 18.00 hrs, se levanta la sesión.


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica